ACTA DE APERTURA

LLAMADO A CONCURSO PARA LA "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA LABORATORIO"

MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA CD Nº 15/2015

En la ciudad de Pilar, República del Paraguay, en el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar, sito en Mello Esq. Iturbe, a los trece días del mes de julio del año dos mil quince, siendo las diez horas y diez minutos (10:10 horas), estando presentes la Abog. Lourdes Arce y el Sr. Edgar López, integrantes de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Pilar, para la recepción, en Acto Público, de las Ofertas Comerciales presentadas en el Llamado para la contratación de **"ADQUISICION DE REACTIVOS PARA LABORATORIO" – CD Nº 15/2015**, convocado por la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Pilar de conformidad con las especificaciones, referencias y requisitos establecidos en las invitaciones cursadas y remitidas a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su correspondiente publicación, **ID Nº 294.305.**----------

Se procede a la verificación y apertura de la única oferta presentada por la empresa "SAN NICOLAS S.R.L", con RUC Nº 80027196-3, constatándose que ha presentado su oferta comercial en tiempo y forma de acuerdo a lo solicitado en el PBC del Llamado a Concurso. ----------

En el proceso de verificación de los documentos presentados por los oferentes, se observó lo siguiente:

Documentos - Anexo I	**SAN NICOLAS S.R.L.** RUC Nº 80027196-3
Constancia SIPE	Presenta SIPE Nº 1356644
El Formulario de oferta suscripto por el oferente	Presenta
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Presenta
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Artículo 40**	Presenta
Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que	Presenta

violen los derechos de los niños, aprobada por **Resolución Nº 941/10.**	

Seguidamente se procede a elaborar un ***Cuadro de Precios*** de la oferta comercial presentada por el oferente: ----------

EMPRESA	TOTAL
SAN NICOLAS S.R.L.	**33.031.000.**

Siendo las diez horas y veinte minutos (10:20 horas) de la fecha, se da por terminado el Acto Público y se labra la presente acta en dos copias con un mismo tenor y efecto para los fines a que diera lugar.----------

Edgar López
Miembro - U.O.C

Abog. Lourdes Arce
Miembro - U.O.C.